

Las Compañías mineras y el ferrocarril del Sur

Para facilitar la vital cuestión de los arrastres y disminuir en lo posible las deficiencias de la Compañía del Sur que carece del material móvil que está obligada a tener por la ley de su concesión, las Compañías «The Alquife Mines & Railway Co. Ltd» primero y la Compañía «The Soria Co. Ltd» después, compraron 160 vagones y dos locomotoras y 80 vagones respectivamente, que entregaron a la Compañía ferroviaria para tener así en alguna medida asegurado, aún cuando solo fuera parcialmente, su tráfico, ya que de otra manera la Empresa del Sur por no poderles portear sus hierros en la cantidad necesaria les imposibilita prácticamente su negocio.

Estos sacrificios hechos por las dos citadas Empresas ascienden en números redondos a la respetable cifra de un millón de pesetas, que forzosamente han tenido que desembolsar dichas dos Compañías, mermando tal vez con esto, capitales que hubieran podido dedicarse a la minería propia, de haber tenido la entidad porteadora necesidad de esta ayuda para asegurar el tráfico.

Paréciese elemental suponer que cuando las dos citadas Empresas habían tenido la generosidad de dar esta ayuda al Sur, en vez de obligarle a cumplir su contrato de concesión haciéndole adquirir el material móvil estipulado en el pliego de contrata, con el cual habría habido vagones suficientes para todo el tráfico, la Compañía del Sur hubiera, por lo menos, cumplido las estipulaciones hechas por esas dos Empresas al recibir de ambas los vagones y locomotoras de que antes se ha hecho mención. Lejos de ello, público y notorio es el resultado de esa ayuda. En diversas ocasiones se han ventilado en los Tribunales de Justicia cuestiones entre la Compañía de Alquife y la del Sur y según de público se dice, a punto está también la Compañía de Soria de demandar a la Empresa del ferrocarril del Sur para que cumpla los compromisos con ella adquiridos por un contrato vigente entre ambas Compañías y al cual la del Sur falta totalmente.

Siendo de hecho el ferrocarril del Sur un ferrocarril esencialmente minero, creado principalmente para el transporte de los plomos de Linares al puerto de Almería, así como para el acarreo de los minerales de hierro cercanos a las estaciones de la línea, no llena tampoco estos fines puesto que los plomos de Linares fueran y siguen yendo a embarcarse a Cartagena, Málaga y Sevilla y las minas de hierro de la provincia tampoco pueden explotarse en la debida medida, que las hiciera renumeradoras, por carecer el Sur de material propio suficiente y no dedicar por último a aquel servicio el que le prestan con tal objeto sus dueños.

No vamos a ser defensores de Compañías que ya tratarán de defenderse por sí de los abusos que con ellas comete la Compañía del Sur; pero si nos incumben, puesto que el asunto respecta a los intereses generales de la provincia, apuntar los hechos consignados y de los cuales se deduce, como antes queda expuesto, que debiendo ser el Ferrocarril del Sur principalmente minero no llena tan primordial fin.

Mirando el asunto bajo el aspecto del bien general público, se deduce que si la Compañía del Sur tuviera el material móvil a que su concesión le obliga, o al menos la mayor parte de él, podrían obtenerse cuatro grandes bienes para Almería.

1.º El embarque por este puerto de los plomos de Linares, cuya salida natural es por Almería, hasta el extremo de ser éste tráfico el que determinó la construcción de la línea.

2.º Desembarco aquí de todos los carbones necesarios para las

importantes fundiciones de aquel centro productor; que unido al que debería transportar para otros destinos, representaría cuando menos un vapor diario.

3.º Completo desarrollo de las explotaciones de los cotos mineros que trabajan las Compañías de Alquife y Soria y cuya producción está hoy supeditada a los arrastres posibles que pueda efectuar el Sur, siempre infinitamente más pequeños que lo que puede extraerse de las minas, y

4.º Explotación también de infinidad de minas cercanas a la línea, hoy paradas por imposibilidad de tener vagones en que poder transportar sus productos y acarrear esos hierros por ellas producidos hasta el puerto de Almería.

Estos ligeros apuntes bastarán para demostrar la verdadera desgracia que para la ciudad representa que la Compañía del Sur de España sea la concesionaria de la línea de Linares a Almería y la imperiosa necesidad de que el Gobierno velando por los intereses generales del país remedie este estado de cosas, haciendo sencillamente cumplir la Ley, pues dicho se está que el día en que la Empresa del Sur tenga las locomotoras y los vagones que su pliego de concesión le obliga a tener, en su propio interés estará para dar empleo a este material y obtener beneficios al capital por el representado hacer el tráfico intenso que puede desarrollarse en la línea, hoy casi muerta y paralizada por la total carencia de material móvil suficiente. Minas hay como la denominada «Dos Naciones», en la provincia de Jaén, que han tenido que cerrar su explotación por la imposibilidad de tener vagones en que transportar sus hierros, ni poder tampoco hacer estos transportes, aun cuando los vagones hubieran existido, con las tarifas casi prohibitivas actuales del Sur, y oien conocido es también el hecho, antes anotado, de que las demás Empresas hoy en marcha, tienen pendientes su producción de los arrastres que puede hacerles el Sur, infinitamente lejos por cierto de los rendimientos posibles de sus cotos.

Siendo de hecho el ferrocarril del Sur un ferrocarril esencialmente minero, creado principalmente para el transporte de los plomos de Linares al puerto de Almería, así como para el acarreo de los minerales de hierro cercanos a las estaciones de la línea, no llena tampoco estos fines puesto que los plomos de Linares fueran y siguen yendo a embarcarse a Cartagena, Málaga y Sevilla y las minas de hierro de la provincia tampoco pueden explotarse en la debida medida, que las hiciera renumeradoras, por carecer el Sur de material propio suficiente y no dedicar por último a aquel servicio el que le prestan con tal objeto sus dueños.

No vamos a ser defensores de Compañías que ya tratarán de defenderse por sí de los abusos que con ellas comete la Compañía del Sur; pero si nos incumben, puesto que el asunto respecta a los intereses generales de la provincia, apuntar los hechos consignados y de los cuales se deduce, como antes queda expuesto, que debiendo ser el Ferrocarril del Sur principalmente minero no llena tan primordial fin.

Mirando el asunto bajo el aspecto del bien general público, se deduce que si la Compañía del Sur tuviera el material móvil a que su concesión le obliga, o al menos la mayor parte de él, podrían obtenerse cuatro grandes bienes para Almería.

1.º El embarque por este puerto de los plomos de Linares, cuya salida natural es por Almería, hasta el extremo de ser éste tráfico el que determinó la construcción de la línea.

2.º Desembarco aquí de todos los carbones necesarios para las

que ya se estaban entregando algunos vivos.

¿Y del reparto vecinal, qué? ¿Cuándo da fin a su árdua empresa la Comisión de Hacienda? ¿Tendremos nuevo proyecto para sustituirlo con algún otro arbitrio, sin perjuicio de volver luego a él, arrepentidos? ¿Y estará ya listo el reparto para la Pascua, o para la Trinidad?

El ferrocarril estratégico

Leemos en un colega: «Posiblemente para el próximo mes de Septiembre se sacarán a subasta las obras del ferrocarril estratégico a la costa.

De un día a otro, llegará el proyecto reformado, a la Dirección de Obras públicas.

En él se han establecido por supresión de obras, treinta millones de economías, quedando reducido a 115 millones.

Existiendo como existe, en el extranjero, una importante casa que tomará parte en la subasta, la realización de nuestro soñado ferrocarril a la costa, es ya un hecho.»

Suscripción popular para socorrer a una familia desgraciada.

Durante el día de ayer se recibieron en esta redacción las siguientes cantidades enviadas por las personas que se expresan para socorrer a la familia del desgraciado maestro zapatero Rafael Cantón, fallecido el pasado día 10.

	Pesetas
Suma anterior...	125'50
D. Miguel Mateos Sánchez...	1'00
» Luis Mateos Sánchez...	1'00
Suma y sigue...	127'50

Fuegos fatuos

Para empezar

Que esta vida es un valle de lágrimas, lo saben desde los niños que van a la escuela hasta los que tienen la desgracia de enseñarse.

Y que la vida que en nuestra tierra se soporta, pasa de la categoría de valle, para convertirse en lago inmenso, capaz de ahogar a cualquiera, es una verdad tan grande como lo de que la cuadratura del círculo no se ha conseguido hasta ahora.

Por eso yo, cuando veo que algunos señores (que, por ende, suelen ser los que mejor lo pasan), nos agobian con sus pesares, vertidos en una prosa ante la cual dan ganas de llorar como si se presenciara un drama... de familia, no puedo por menos de sentir odio hacia ellos.

Yo no concibo como siendo discreta una persona y teniendo algunas luces, aunque sean artificiales, puede juzgar prudente entristecer a sus lectores (si es que los tiene) con ciertos versitos, en que amén de meter dos o tres notas que arrancan un suspiro,

no dejan de traer a la acción un ser inanimado, que con ella comparte sus tristezas.

Yo, señores, lo confieso; nunca me he encontrado con valor suficiente para comentar hechos de esta índole; nunca he querido inventarme unas penas que no sentí, a fin de que me compadecieran.

A pesar de lo del valle de lágrimas, miro la vida por un lado en el que si bien noto que en cuanto a felicidad no es un chorro continuo el que disfrutamos, hay ciertas cosas que merecen otra clase de comentarios, y poner sobre ellas de paso una tanda regular de alfilerazos que por no alarmar no título de otro modo.

Esa, pues, será mi norma en estos fuegos fatuos que procuraré aparecer con la metódica intermitencia de sus espontáneas combustiones fosfóricas (y conste que no aludo a las cerillas del Estado.)

A buen seguro que no traeré aquí ningún suceso espeluznante, ni cosa alguna tan seria que encoja determinadas visceras del cuerpo humano.

No haré que los vegetales gimán, ni los arroyos se rían, (lo cual está reservado a nuestros modernistas) ni, por último, me dirigiré a los astros pidiéndoles algo, aunque a veces parece que se consigue de éstos más que de algunos de nuestros gobernantes que también están buenos... satélites.

Digo esto para tranquilidad de los que en la mayoría de los casos, creen ver en tal o cual escrito una sucursal del más surtido panteón.

Y así, burla burlando, todos nos iremos divirtiendo, si por un momento nos olvidamos de las injusticias de los que mandan y las inclemencias de los cielos (que son los que nos debían de mandar... aunque no fuera más que un poquito de agua) hasta que viviendo de tal suerte, presenciemos la caída del partido liberal y, entonces, nos riámos todos de buena gana.

Maquiavelo.

Los republicanos que deseen inscribirse en el censo del Partido Reformista, pueden hacerlo en las redacciones de «El Radical» y «EL POPULAR».

Una vez terminado el censo, se convocará a una Asamblea Provincial para la elección del organismo superior del Partido; en ella sólo tendrán voz y voto los que se hayan inscrito previamente en aquel y hayan sido admitidos por la Comisión organizadora nombrada en la Asamblea anterior.

Viaje y sustracción

Con este título dice La Lealtad de Jaén:

«Nuestro joven amigo don Celedonio Carrasco marchó ayer mañana en el tren mixto a Granada por la línea de Almería.

El señor Carrasco llegó a la ciudad de los cármes sin novedad; pero no su equipaje que

Galería de bellezas

El éxito alcanzado en el año anterior por el Concurso de muchachas bonitas abierto en las columnas de EL POPULAR, nos ha inspirado una nueva idea, análoga a aquella, pero de más fácil y pronta realización, y a nuestro juicio, de éxito más grato y brillante para el público.

Adolecía aquel concurso de dos graves inconvenientes: el largo tiempo invertido en las inserciones de los votos emitidos en favor de las bellezas preferidas por el cuerpo electoral y el número reducido de las proclamadas como las más exquisitas. De ambos obstáculos carece el proyecto que tratamos de llevar ahora a la práctica. Hé aquí en lo que consiste.

EL POPULAR se propone honrar sus páginas, con la publicación de una Galería de bellezas almerienses, sin distinción de clases ni jerarquías de ningún género: que en las bajas esferas sociales, como de las más humildes hijas del pueblo: que en unas como en otras, cuenta Almería con prototipos de belleza sobresaliente.

No se establece, para la publicación de esta galería, sino una sola condición: la de que sean verdaderamente hermosas, las muchachas cuyas fotografías hayan de aparecer en nuestras columnas. Anunciamos, pues, desde ahora, que recibiremos cuantos retratos se nos remitan; pero de ellos elejiremos los que deban ser, en nuestro concepto, publicados, y esos serán los que daremos a la estampa, varias veces cada mes, en la primera plana de EL POPULAR.

Bien sabemos que no faltará quien nos censure por la publicación de esta Galería. No nos importa. Tenemos por seguro, que esas críticas no procederán más que de las feas y de los envidiosos, especies ambas tan extendidas. Pero sabemos también que las caras bonitas—que en Almería tanto abundan—son la mayor alegría y el mayor encanto de esta vida; y con ello nos basta para procurarnos la satisfacción de dar a nuestros lectores de vez en cuando, y de darnos también a nosotros mismos, una suculenta ración de vista de las muchachas más encantadoras de nuestra tierra.

Vengan, pues, los retratos, que aguardamos impacientes, para dar comienzo a la publicación de nuestra Galería. A toda niña bonita que nos envíe el suyo, le quedaremos altamente reconocidos y desde ahora basamos rendidamente sus pies. A todo varón que nos remita el retrato de una belleza almeriense, se lo agradeceremos también, aunque no le besaremos nada. Las fotografías deberán mandarse acompañadas, por supuesto, de los nombres de las interesadas y de las señas de su domicilio, para que esta redacción pueda realizar las investigaciones que considere oportunas, sobre la identidad y circunstancias personales de aquellas, antes de proceder a su publicación.

Un banquete

El domingo último fué obsequiado con un banquete en el «Hotel Continental» el Ingeniero director del servicio de Avance Catastral de esta provincia, nuestro estimado amigo don Adolfo Roig por los ingenieros y ayudantes que componen dicho servicio, y el personal del Agronómico Nacional con motivo de haber sido trasladado a Murcia.

Allí vimos, acompañando al festejado, a los ingenieros agrónomos señores don Ricardo Albenidín, don Enrique Lisbona, don Juan de la Cruz Soler y don Angel Arancón, y los peritos don Norberto Moulou, don Juan Fernández, don Antonio Márquez, don Miguel Sánchez, don Manuel Checa, don José Fraguero, don Leopoldo González, don Pedro Rojo, don Julio Merino, don Félix García y don Juan-López.

Terminado el banquete, expresó el señor Roig en sinceras y elocuentes palabras su agradecimiento a todos por las pruebas de simpatía de que le hacían objeto brindando por la prosperidad del servicio.

También brindaron los señores Albenidín, Lisbona, Soler, Arancón y Fernández, acordándose al terminar la fiesta dirigir un telegrama de salutación al ingeniero director del mismo servicio en Alicante, don Enrique Alcaráz.

De sociedad

Ha experimentado gran mejoría en su padecimiento el hijo del comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez.

—Para sus posesiones de Sierra Alhamilla ha salido de Tabernas el abogado y rico minero don Fernando Fornovi Fernández, en donde, en unión de su distinguida familia, permanecerá una larga temporada.

—Ha entrado en el período de la convalescencia, con motivo de la grave enfermedad que ha padecido la simpática niña Pepita, hija del propietario don Luis Sáez.

—A Ugiar marcha hoy nuestro querido amigo y correligionario el joven don Urbano Fernández.

—El comerciante de esta plaza don Antonio Sánchez Rosales, ha regresado de Madrid en unión de su familia.

—El consignatario de buques don Leopoldo Romero, ha regresado de Málaga.

—El Notario de esta capital don José Toranzo, se halla muy aliviado de la enfermedad que le obliga a guardar cama.

—De Madrid ha llegado la excelentísima señora doña Josefa Maurell, viuda del general Benavides.

—Ha regresado a Pechina, después de dos días de permanencia entre nosotros, nuestro estimado correligionario, don Indalecio Sánchez Hernández.

—El primer teniente de Infantería del Regimiento de Córdoba, nuestro estimado paisano don Antonio Acosta, se encuentra enfermo.

—En el tren de esta madrugada, ha regresado de Londres, el opulento banquero de esta plaza, don Antonio González Egea.

—Ha salido para Granada la señora doña Gracia Molino esposa del Arrendatario de Contribuciones de esta provincia.

Dicho viaje lo motivó el hallarse gravemente enferma en dicha ciudad, una hija de ésta.

«Recibido telegrama oficial de V. S. ignoro coacciones de grupo obreros. Hay rumores vagos. Aunque preparan huelga, la tranquilidad es completa. Adopto medidas para informar a V. S.; creo innecesario por ahora fuerzas. Sin embargo, me pongo de

Politiquilla

Ha marchado a Madrid el alcalde de esta ciudad don Braulio Moreno.

¿A qué vá a la corte? Ni que decir tiene. A reponer su quebrantada salud... municipal.

Para ello trata de consultar con el doctor don Leopoldo Serrano, acreditado especialista en las enfermedades del sistema político que don Braulio padece, sometiéndose desde luego al régimen que él le prescriba.

El que no sabemos con quién consulta, es el alcalde interino señor Estevan.

Pero dicen que lo hace con la almohada.

Y ella parece que insiste en su consejo de que suelte la vara antes de la sesión próxima.

Este consejo está refrendado también por el doctor López Guillén, según el cual hace falta un alcalde de cuerpo entero.

Conformes; de todo punto conformes.

¿Dónde hay un alcalde?

Un alcaldel liberal, por supuesto. Que un alcalde conservador, ya se halla en puertas, para cuando dé Canalejas la voltereta.

Ahi está, para no dejarnos mentir, el señor Pérez Ibáñez, que ya ha pedido la excedencia de su cargo de médico de la Beneficencia provincial.

Por cierto que con ello ha desbaratado muchas combinaciones a

Coñac "Faro" de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior a todos.

"LA CASCADA" Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera. En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero. Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orbera, número 5, principal. Vizcaino

El Sur y sus gazapos

Está visto que no existe nada tan maravilloso como el conjunto de mis aparatos y que jamás invento alguno podrá descubrir con tanta prontitud por arte diabólico, los gazapos del Sur de España.

Y no creáis que quiero decirlo por mero capricho, ni mucho menos. Poner un poco de atención y os convenceréis de la importancia del descubrimiento llevado a cabo.

Voy a referiroslo sin ambages ni rodeos, porque apenas si dispongo de tiempo.

Próximamente a las dos de la mañana, cuando me disponía a descansar de las fatigas que durante cuatro días me ha proporcionado la recomposición de la pantómetra y del torniquete que sujeta el cedazo al mocho, llega la *Uta Venancia* y me dice:

Señor: En este momento acaba de llegar a mí, la *Uta Corcusia* para notificarme que hay mucha carne.

La noticia produjo en mi ánimo gran pesadumbre, porque a decir verdad, no eran mis propósitos elevarme a hora tan intempestiva, pero reconociendo que el asunto parecía revestir importancia suma, toco el silbato, acude enseguida la caravana de brujas, y una vez formadas detrás de mí de dos en fondo, salgo en busca de mi aparato que se hallaba encerrado en el merendero de «El Campillo», cerca de la Molineta.

Una vez llegado a dicho sitio, saco todos los instrumentos a la calle y después de revisar los enchufes, de engrasar el manipulador, de apretar los torniquetes, para que el mocho quedara perfectamente nivelado, procedo a revisar los tirantes y el clavijero que llevan las dos aletas a fin de que unan el tripode con la pantómetra, monto en mi caña maravillosa y me lanzo al espacio.

Como a unos veinticinco metros de elevación, las trepidaciones del cedazo me indicaron que olía a chamusquina y para cerciorarme del sitio donde partía el tufo, hago virar la pantómetra y fijándome en los tubos conductores, observo bien pronto que la guía, por sí sola, marca rumbo a la estación.

Al llegar al andén soy recibido con cara de pasuca, por la *Uta Chiripa* que me esperaba impaciente, pues en dos ocasiones un portero y otro individuo con blusa azul, se habían empeñado en arrojarla de aquel sitio, por orden recibida de París.

Al ponerme al habla con esta caracterizada bruja, me dice al oído: Tengo que comunicar a mi señor, que con dirección a Granada han marchado tres jefes de negociado de las oficinas de la Compañía y varios empleados que van a las órdenes de la dirección.

Los nombres de dichos funcionarios no he podido averiguarlos, porque al aproximarme a ellos para conocerlos, un jefe se apercibió y me dió con un palo. Solo he llegado a percatarme de que uno de ellos es don Manuel del Olmo Pérez.

Apenas si había terminado su conversación la *Uta Chiripa*, cuando observo, que avisada por un jefe, penetra la policía por la puerta del vestíbulo; pero yo más astuto que ellos, rezo la oración que siempre es necesaria y me elevó a bastante altura.

Ya en el aire noto una cosa rara y en vista de ello pongo atención.

De repente observo que la varilla mágica se sale de su sitio; que los tirantes vibran impulsados por el incesante rodar del cedazo que la pantómetra toca el timbre de alarma como síctoma precursor de una noticia sensacional y que el mocho gira sobre su eje.

En tal situación, por demás, comprometida, no solo para mí, sino que también pasa mi caravana, veo venir aleteando a la *Uta Bonifacia*, la decana de mis poderosas auxiliares, que me dice: No he venido antes, porque situada tras del alero de una puerta, he estado empapandome de una conversación que varios conspicuos sostenían acaloradamente. Según unos el desfalco que se ha descubierto, asciende a doscientas mil pesetas y según otros pasa de dicha suma.

Al oír estas palabras cojo la guía y dándole impulso a las dos aletas, rezo la oración del filtro y penetro en el negociado de contabilidad.

Una vez en el interior procuro ver los apuntes, pero no llevo a conseguirlo. Seguidamente salgo del local y me sitúo por encima de los carbones, pero que

si quieres, con la obscuridad de la noche no puedo tampoco conseguir apreciar nada.

En vista de ello, me retiro pensando en distribuir mañana a mis auxiliares, de tal forma, que no tenga más remedio que hallar la clave.

Cuando me disponía a levantar el vuelo y abandonar la estación siento una voz opaca que me dice: «Mister Tori-Beki» penetra en el despacho del Interventor del Estado y leerás cosa buena. Lo atiendo, me filtro y leo: El tren correo de hoy ha llegado a la estación con cinco minutos de anticipación a la hora reglamentaria. Seguidamente, otra voz desconocida me dice: No te extrañe. Ese adelanto, no es ningún fenómeno; obedece simplemente a que los frenos de la máquina no han obedecido a los esfuerzos del maquinista. Démosle gracias a Dios que los viajeros han llegado con vida, pues para todos ellos que iban a morir despenados por el puente de Alquíve.

Después de oír este relato llega hacia mí la *Uta Felicitana*, que es la más novata de todas las brujas en el arte diabólico, para decirme:

Señor: acabo de llegar del Juzgado de Instrucción donde he oído a carne. Vaya enseñada y se convencerá.

Al oír estas palabras elevo el aparato y poniendo rumbo hacia la calle Real penetro en el departamento de una de las escribanías.

Con gran tacto, muevo todos los papeles y no hallo nada de particular. De improviso oigo decir a un documento que hay sobre la mesa: Mi lectura es interesante. Te escucho, le digo.

Yo soy la denuncia del obrero, guarda agujas que fué de la Compañía del Sur de España, Antonio Giménez López, de 80 años de edad, inutilizado en el cumplimiento de su deber, para toda clase de trabajos. He venido aquí para demandar al Director Gerente, para que en nombre de la Compañía comparezca en este Juzgado para que me abone la indemnización que me corresponde, pues a ello se niega, valiéndose de mañas y suterfugios, alegando que ha prescrito mi derecho. He de hacerle presente, que mi honradez ha dado ocasión a estar muchos años de empleado, sufriendo toda clase de vejámenes.

Al terminar de oír tan triste relato, pongo en movimiento mis instrumentos y me dirijo a la estación. En el acto de llegar compruebo la exactitud de la noticia; pero apenas si había concluido cuando llega a mí la *Uta Eleuteria* que se hallaba esperandome y me dice: Acabo de leer entre papeles viejos la noticia comunicada por un jefe de estación, que al mozo de tren Joaquín Mena Rubira lo despidió un tren en marcha cayendo en una parralera entre Gador y Benahaduz quedando en grave estado. De esto hace bastante tiempo y como la compañía anda con suterfugios, todavía no le ha sido abonada la indemnización que le corresponde.

Cuando esto supe pongo en marcha mi aparato y me dirijo al Gobierno civil dispuesto a denunciar estos hechos al gobernador.

Al penetrar en el despacho del señor Pérez Gironés veo un documento sobre la mesa; lo cojo y leo:

«Después de oír a la Cuarta División de ferrocarriles y a la Comisión provincial, multo a la Compañía del Sur en 250 pesetas, por faltas en el servicio. — Pérez Gironés.»

De repente salta otro documento que se viene a mis manos. Dice así:

«Yo, don Enrique Paniagua Porras, Subdirector de la Compañía, recorro ante el Ministro de Fomento por haberse condenado a la Compañía del Sur a pagar dos multas de 250 pesetas cada una por retraso de los trenes, correo número 1 del primero de Marzo y mixto número 3 nueve de Abril, ambos de 1906.»

Después de leído todo esto, creed lectores, no quise saber más y me marché a descansar, dispuesto a continuar mañana mis trabajos de investigación.

Creo que está bien por hoy. Mister Tori-Beki.

IMPRESA
y estereotipia de J. Rull
Plaza del Mercado, 28

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Noticias

Riña

En la calle del Sol, riñeron anoche, Teresa Marzan García, de 27 años, habitante en la casa número 10 de la citada calle, con otra *individua* cuyo nombre desconocemos, resultando la Teresa Marzan, con una contusión de segundo grado, en la región escapular izquierda, de la que fué curada en la casa de socorro municipal.

Otro terremoto

Los sismógrafos de esta Estación Sismológica registraron ayer un temblor de tierra de foco lejano. Principia el fenómeno a las 8 h. 33 m. 36 s., el choque principal ocurre a las 8 h. 48 m. y 14 s. y finaliza el movimiento a las 9 h. 31 m. 56 s.

(Tiempo medio civil, Meridiano Greenwich)

Atestado

La Guardia civil del puesto de la Cañada, ha instruido atestado contra Antonio Paleznuela Estrada, José Amate Rodríguez y Diego López Nieto, por causar daños con varias caballerías menores en un canal de Juan Román Bonachera.

No olvide V.

si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arañitas, mal de piedra ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

Vacantes

Se hallan vacantes varias becas en los antiguos colegios mayores de Salamanca, las cuales se proveerán por oposición.

Apéndices

El alcalde de Turrillas ha anunciado la terminación de los apéndices al amillaramiento de la riqueza para el reparto de la contribución territorial en el año próximo.

Los cocheros

El gremio de cocheros, se servirá concurrir en el día de hoy a las diez de la noche al Círculo Mercantil, a fin de manifestar ante la Comisión recaudadora de fondos para los festejos de Agosto, las cantidades que cada dueño de carruaje de alquiler desee suscribir.

Cárcel

Ingresaron ayer en esta prisión preventiva Barbara Gomez Hernández y Antonia Felices Diaz. Fueron puestos en libertad Andrés Cano Santiago, Bahasar Santiago Moreno, Ana Fernández Fernández y José Segura Gómez. Quedaron anoche reclusos 44 varones y 4 hembras.

Cédulas personales

El arrendatario del impuesto, hace saber que el día 31 del mes actual termina el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales del corriente año, advirtiendo que no será prorrogado éste, y por lo tanto las cédulas se cobrarán pasado dicho día, con el duplo de su valor, según dispone la Instrucción vigente.

Pérdida

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado 250 pesetas en billetes del Banco de España, en el trayecto comprendido desde la plaza de Canalejas, calle de Torres, plaza de San Pedro hasta la calle de Beloy (antes Elvira), se sirva devolverlas en la calle de Pereda número 1, donde después de gratificarle espléndidamente a m e n t e, quedarán altamente agradecidos, por tratarse de un padre de familia.

Consultorio

Electro Médico Dctr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid. Butavivar 77, (casas de Viciaria). Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

A los anunciantes

Para evitar perjuicios ó demoras en el servicio municipal de carteles y anuncios públicos, su nuevo arrendatario don José Baena nos ruega llamemos la aten-

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.-C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS
Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general
Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

ción de los señores anunciantes, para que se entiendan directamente con él en todo cuanto se relacione con el servicio, pues no serán válidas las contrataciones que no sean realizadas en esta forma.

Las oficinas se instalan en la calle del Emir número 8, de 12 a 3.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Motores a Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado

1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza

ESPECIALES PARA

Norias, Bombas

y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORES

hechos de exproso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería

CALLE DE CASTELAR 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, a la vez dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público a los efectos oportunos.

Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros.

Teléfono número 264.

CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 y 5 ALMERIA

Maderas de pino en corte

Roble, arcos catalanes, barriles de pino y roble con y sin serrín, superiores. Rollizos de 2 y medio a 12 metros. Para precios y condiciones a

Guillermo Rodriguez

REAL, 38

Toldos para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carrete de hierro, buenas maquinarias y tonas especial. a precios muy reducidos.

Capotes para balcones y p2 a patio.

CAYETANO LEDESMA, No. 12, número 28.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfargas y tablonería de todas clases.

Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS
GERONA, NÚMERO 3.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Gerona número 5

“EL BUEN TONO“

En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajes hechos en seda y piqué.

Príncipe 18 y Castelar 2

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Carcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN se trasladó a su FUNERARIA

“LA SOLEDAD“

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

Pida usted en los cafés y en los establecimientos

GERVEZA

Marca “ALHAMBRA“

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpiza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija U. siempre la marca

La Alhambra

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositario exclusivo:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 35 y 37
Telef. 88. Droguería, Almería.

Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches a mitad del precio de tarifa a cuantas personas adquieran el atand en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que

La Funeraria

16 Real de la Carcel 16

Una peseta al mes.

acuerdo comandante de puesto para garantía personal.
Media hora después de recibido el anterior despacho se recibió otro del comandante del puesto de Serón que dice así:
«Contestando a su telegrama puedo manifestar que unos grupos de 400 obreros asociados de esta villa, en la mañana de hoy llegaron a los cotos mineros Santa Catalina, Cántaro, Dulce María, Eustaquio, San Pedro, Menas, Purdigones, San Miguel, así como a las estaciones de carga, cables aéreos de Manzanos, Perdigonos y San Miguel. En todos ellos excitaron a sus compañeros a la huelga habiendo quedado parados todos los trabajos, excepto los de Cortijuelos, existiendo temores de que también sean parados. Para atender al orden y proteger los trabajos que las Compañías quieren realizar mañana. Sólo cuento con tres parejas; creo necesario más fuerza. Hoy he tenido una pareja vigilando estación, cable y oficinas, otras, las minas San Miguel y otra Cortijuelos hasta la presente no han ocurrido incidentes. El número de huelguistas es de dos mil. Ignoro lo que pretenden.
Con posterioridad el alcalde de Serón transmitió nuevas noticias, diciendo lo que desean los huelguistas.
El telegrama está concebido en los siguientes términos:
«Amplio detalles de mi telegrama manifestando que a las 19 horas de hoy se ha disuelto pacíficamente manifestación de unos 700 obreros, cuyas conclusiones presentan mi autoridad que son siete ó sea, primera: ocho horas de trabajo; segunda: sueldo de 3-50 pesetas a los carrineros y aumento de cincuenta céntimos a los demás jornaleros; tercera: pago quincena; cuarta: descanso dominical; quinta: libertad del obrero para asegurarse para evitar accidentes; séptima: desaparición de la intervención de los cantineros al cobrar los jornales que cometen abusos a la vista de la guardia. Convoco para mañana Junta local reforma sociales que tratarán lo procedente. Obreros han acordada paro general para mañana.
Intereso comandante puesto, el acuartelamiento fuerza, fin provisional.
(En el telegrama no se da cuenta de la sexta petición que los mineros formularon).
Por último, el jefe de la guardia civil de Tíjola en Serón, con fecha de ayer dijo lo siguiente al gobernador civil.
«Presentado en esta a las tres horas con tres cabos y 18 guardias civiles que con los 6 de este puesto suman 27; y como me informo que huelguistas siguen ejerciendo coacciones con los que

desean trabajar, dispongo para garantía libertad de aquel queden diferentes centros mineros esta zona, veinte individuos; quedando con los restantes para ascender al puesto que necesario fuera.
Detallará e informará del curso y desarrollo de esta huelga.
Estas eran, hasta ayer, las noticias recibidas nada tranquilizadoras por supuesto, sobre el grave conflicto que estimamos se debe de solucionar cuanto antes, poniendo las autoridades cuanto esté de su parte en evitación de mayores trastornos.

Nueva Sociedad

Los componentes de las razones sociales Manuel Rodríguez Góngora y Serafín García Giménez han fusionado dichas casas por escritura otorgada ante el notario de esta capital don Joaquín Monte-real Fernández, en una sola, que en lo sucesivo girará bajo la razón social de «Rodríguez y García».
Dejamos a esta el mismo éxito que alcanzaran antes citadas sociedades en sus negocios.

AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELM
Sublimado flor
Refinado molido
Grano
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia
Juan Rodríguez Burgos

Anuario general de España

La Sociedad Anónima Anuarios Bailly Bailliére y Riera Reunidos acaba de publicar su Anuario General de España, edición de 1912, primera que ve la luz bajo los auspicios de las dos Empresas fusionadas.

Al paso que presentar nuestra más cordial felicitación a la nueva Sociedad, cumplenos, por considerarlo altamente beneficioso para el mundo de los negocios, dar a continuación una ligera reseña de lo que encierra esta gigantesca obra, digna labor de titánis, y que, por los fines loables a que se destina, merece de toda persona culta y amante del progreso los mayores aplausos.

No hemos de enumerar aquí, dado el reducido espacio de que disponemos y el inagotable caudal de datos de innegable utilidad que componen la obra, todas las secciones que en la misma figuran, pero si queremos consignar

algunas de ellas que, habiendo sido objeto de mayor perfeccionamiento gracias a la suma de poderosos elementos que poseen ambos Anuarios, merecen particular mención.
Por riguroso orden alfabético de provincias, partidos judiciales, Ayuntamientos y pueblos agregados a los mismos, publica muy cerca de dos millones de señas, entre las que se cuentan Elementos Oficiales, Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios y propietarios. También da de cada población el último censo de habitantes, datos estadísticos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de carruajes, aguas medicinales, balnearios, etc. Al frente de cada provincia va impreso el respectivo mapa, y al final del cuerpo de la obra, los Aranceles de Aduanas últimamente reformados.

La escrupulosidad y particular esmero con que ha sido hecha la rectificación de datos, constituyen una recompensa más que suficiente al pequeño retraso sufrido en su aparición, debido, como ya es sabido, por haberlo hecho público la casa editora, al enorme trabajo que ha reportado la refundición de datos de los dos Anuarios.

Como complemento a tan meritoria labor, la Sociedad Anónima Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, acompaña a cada ejemplar de su Anuario General de España, un valioso regalo que dedica a cada uno de los compradores del mismo y, que no dudamos ha de ser apreciado en su justo valor. Este consiste en una colección de seis mapas de otras tantas provincias, tirados en varios colores é impresos sobre buen papel, constituyendo, por lo muy completos en datos y la perfección de su trazado, una verdadera edición modelo en su género.

Repetimos nuestras sinceras felicitaciones a la Sociedad Editora que, no reparando en sacrificios, ha conseguido llevar a feliz término su difícil empresa, a la vez que le deseamos el más completo éxito en su noble cometido.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para tener el cabello Curar la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendran caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

El maestro del Alquíán

Firmada por don José Alonso Navarro, hemos recibido una carta en la cual se hace la denuncia siguiente:

El maestro de la escuela que existe en la harriada de Alquíán, que por cierto tiene más atención a la política que a la enseñanza, ocupa otros cargos incompatibles con el primero.

Además de desempeñar el de Alcalde de Barrio, reparte a domicilio la correspondencia que debería repartir un pariente suyo, que es carterero.

Por esta y otras causas, no enseña a sus alumnos como debiera.

Puede decirse, pues, que en el Alquíán están sin maestro de escuela, lo cual urge remediarse por parte de las autoridades.

¿Un loco?

Varios vecinos de la Rambla de Belén se han acercado a nuestra redacción para rogarnos que denunciemos en su nombre a las autoridades, el hecho de que en una de las casas situadas en dicho lugar, habita un mendigo llamado Cristóbal Esquinas García, que se halla loco y que cuando se pone furioso amenaza a cuantas personas aciertan a pasar por su lado, corriéndolas otras veces, hasta el punto de tener que encerrarse en sus casas.

En otras ocasiones persigue a los niños para maltratarlos ó esconderlos y otras, por último, se mete en los sembrados de aquellos alrededores, destrozándolos todo.

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su designación perdidos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embacados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

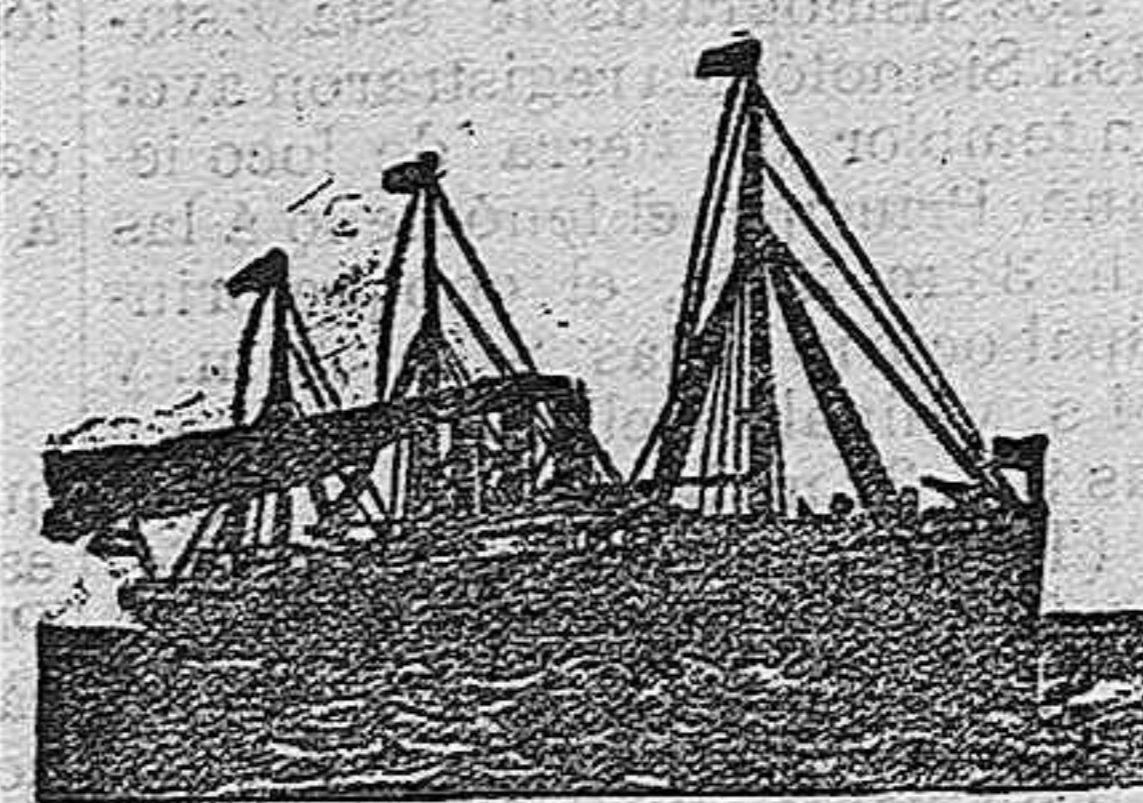
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como de primer orden, liquidará al parralero sus rémesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Columbia

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

Después de lo expuesto restanos manifestar, que las autoridades se hallan obligadas a comprobar la denuncia formulada, adoptando, caso de ser cierta, la determinación que proceda.

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento benéfico, Alegasio Sánchez Torres, José Andujar Soriano, Diego Sánchez Martínez, Bernardo Verdegay de las Heras, Manuel García Sánchez, Antonio Cabezas Hernández, Rafael Calatrava García, Beatriz Alarcón González y Luisa Sánchez Maqueda.

Fueron dados de alta, Emilio Latorre Haro, Julio Molina Serrano y Juan Vargas Castilla.

Quedaron anoche asilados 83 varones y 49 hembras.

Servicio para hoy:

Médico: Don Rafael Aráez. Practicante: Don José Gil. Retén: Don Manuel Moriana.

LUIS CASTELLS

Cosechero-extractor de vinos VALDEPEÑAS
VINOS FINOS DE MESA
TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS
Para informes: Emilio Esteller ALMERIA

Casa de socorro

En la casa de socorro municipal, fueron ayer curados los individuos siguientes:

Antonio Fernández Mayno, de 25 años, de una contusión de segundo grado con arrollamiento de la piel, en la cara anterior interna del muslo izquierdo en el tercio inferior, cuya contusión se produjo casualmente, y Francisco Hernández Andujar, de 16 años, de una herida incisa con pérdida de sustancia en la segunda falange del dedo pulgar derecho.

Servicio para hoy:

Médico: Don Juan A. Martínez. Practicante: Don Luis Vives. Retén: Médico: Don José Cordero. Practicante: Don Francisco Gutiérrez.

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de braqueros para la contusión de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.
CAYETANO LEDESMA, Noria, número 24.

LA PATERNAL
Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija
AUTORIZADA POR REAL ORDEN
Agencias en todas las provincias de España
AGENCIA EN ALMERIA
FRANCISCO SALMERÓN, Rostrico, núm. 4
Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

GRAN H.
SUR DE ESPAÑA
SITUADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL
OBISPO ORBERA, ALMERIA
Todo viajero que quiera estar cómodo y que le resulte más económico que en ninguna otra parte, puede visitar este Establecimiento en la seguridad de que encontrará asilo, prontitud en el servicio y grandes ventajas en los precios.
Se admiten estables.

Notas mineras
Registros
Don Francisco Alcaraz y Jaén, ha solicitado la propiedad de catorce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Lo que venga», número 32.310 del término de Níjar, paraje denominado Rodalquilar.
También ha solicitado don Fernando Gómez Talavera, 9 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «San Fernando» número 32.311, de Enix.
Por último, don José García intereja la propiedad de 21 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Dolores», número 32.312, del término de Tíjola.

La Obrera
Ayer fueron curados en esta casa de Socorro los siguientes individuos:
Francisco Ferrer Ferrer, de 30 años, que á consecuencia de un resacañon que dió marchando por la via pública, se produjo la fractura completa de la tibia izquierda, en su tercio inferior.
Y Pedro Ibáñez Bara, de 24 años de una herida incisa en la mano izquierda, que se causó trabajando en la barrilería de don Emiliano Abad.

Audiencia
Señalamiento para hoy:
Sección segunda
Causa del Juzgado de Vera, sobre robo, contra Justo Canellas Orozco.
Abogado, señor Granados; procurador, señor Navarro.

Registro civil
Nacidos
Julia Giménez Maldonado, Manuel Lupión Puertas, Enrique Urrutia Gutiérrez, Manuel González Galvez, Julio Rodríguez Galdeano, Carmen Garrido López, Manuel Ayala Guil y Julio Trespueda Mota.
Defunciones
Ninguna.
Casamientos
Ninguno.
Movimiento de buques
Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Entrados
Vapor español «San José» procedente de Málaga con carga general, 3 pasajeros de tránsito y 45 para este puerto.
Idem id. «Cabo Roca» de Cartagena con carga general y 7 pasajeros para este puerto.
Despachados
Vapor español «Velarde» para

Café restaurant "Tortoni"
Situado en el Boulevard del Príncipe núm. 83 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR)
Este establecimiento es el más surtido, más económico y á donde se sirve mejor en esta capital.
CAFÉ RESTAURANT "TORTONI"
montado á la altura de los primeros de su clase. Cocción francesa y española.
Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU.
Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Atroba, 5'50.
Precios sin competencia.—Servicio á domicilio
HELADOS: Limón, naranja, horchata y mantecado, todos los jueves y domingos.

Rodríguez y García
AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS
Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.
Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.
DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35
ALMERIA

Bodegas Bilbainas
Sociedad Anónima
Capital social 6.000.000 de pesetas.
RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS
Pídanse en todas partes